

Informe de Actividades Marzo 2019

Sololá 29 de marzo de 2019

Señor

Juan Carlos Carías Estrada

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-263-2019-029
2. Nombre: Marvin Israel Ujpán Petzey
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Sololá
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, en las reuniones ordinarias de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional / COMUSAN de los municipios de San Pablo y San Juan La Laguna. Con la participación activa de las instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales y sociedad civil, correspondiente al mes de marzo 2019. • Apoyo a la Delegación Departamental, en las reuniones de la Comisión Comunitaria de SAN / COCOSAN de los municipios de San Pablo y San Juan La Laguna, en el seguimiento del plan de acción comunitaria y el fortalecimiento en el tema de la SAN correspondiente al mes de marzo 2019.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, en las capacitaciones a las Organizaciones de Padres de Familia y Directores del municipio de San Juan La Laguna, en la promoción y divulgación de la Ley de Alimentación Escolar y los menús del Programa de Alimentación Escolar.
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, en el seguimiento de la evaluación y entrega de kit de alimentos nutritivos a los niños y niñas con desnutrición aguda y crónica, priorizando a los menores de 2 años, como parte de la estrategia de intensificación de acciones, de los municipios de San Pablo y San Juan La Laguna, priorizando las Aldea de Palestina, Panyebar y Pasajquim, incluyendo sus caseríos, con el apoyo de la Fundación Castillo Córdova, MSPAS y SESAN. • Apoyo a la Delegación Departamental, en el seguimiento de la atención de los niños y niñas con desnutrición aguda, en la atención ambulatoria para la toma de decisiones pertinentes de la seguridad alimentaria y nutricional, con el Ministerio de

		Salud Pública y Asistencia Social / MSPAS, de los municipios de San Pablo y San Juan La Laguna.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, en el Taller de fortalecimiento en el tema de SAN, a la Comisión Comunitaria de SAN / COCOSAN y mujeres del municipio de San Juan La Laguna, con el apoyo de la COMUSAN.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, en la elaboración y entrega de informes de manera diaria, semanal y mensual, con los medios de verificación correspondiente de los municipios de San Pablo y San Juan La Laguna.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, en la participación activa en la reunión del Consejo Municipal de Desarrollo / COMUDE de los municipios de San Pablo y San Juan La Laguna.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, en la participación activa en la reunión ordinaria de la Comisión Departamental de SAN / CODESAN, Gobernación de Sololá correspondiente al mes de marzo 2019.

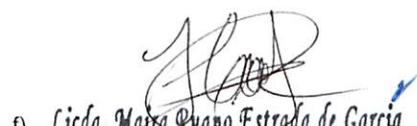
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

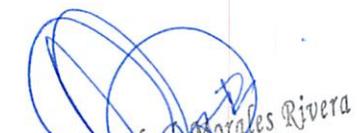
Atentamente,

f) 
 DPI 1775.60622 0715

f) 
 Msc. Lic. Mirta G. Cal...
 Colegiado No. 13,676

f) 
Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
Licda. Maira Quano Estrada de García
 Subsecretaria Técnica
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-


Lilian Elizabeth Morales Rivera
 Subsecretaria Administrativa
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-